

UBICADO EN VESPUCIO CON ALONSO DE CÓRDOVA

# Viajes El Corte Inglés y Salmenes Aysén arriban a primer edificio de Credicorp Capital y Deisa

■ Torre de 15 pisos ya está casi 100% vendida. Un 35% será para renta.

POR MAGDALENA ARCE L.

Tres semanas atrás comenzó la apertura del primero de dos proyectos que acordaron realizar Credicorp Capital con Inmobiliaria Deisa -ligada a la familia Santolaya- en materia de oficinas. Se trata del CV Galería, iniciativa que se ubica en la unión de Alonso de Córdova con Américo Vespucio, donde estaba el restaurante El Reloj.

Hasta este lugar están llegando empresas como la agencia de viajes de El Corte Inglés y Salmenes Aysén, sociedad formada por tres ejecutivos de larga trayectoria en la industria.

El complejo cuenta con una torre

de oficinas de 15 piso, una placa comercial, un centro gastronómico y un edificio lateral de cuatro pisos. Es en ese último sitio donde se instalará la oficina corporativa de Viajes El Corte Inglés.

La filial de la gigante del retail española unificará tanto la parte corporativa, que hasta ahora está en la torre Titanium, como una sucursal que se ubicaba en Alonso de Córdova 3830.

Según explicaron fuentes de la compañía, la decisión se tomó en línea con el plan para fortalecer la operación internacional. Es así que para este año la firma prevé abrir tres nuevas sucursales en Chile: en el Costanera Center, Marina Arauco

y Temuco. Estas se sumarán a las aperturas del año pasado que se hicieron en Parque Arauco, Alto Las Condes y Concepción.

## El segundo proyecto

Como una coincidencia describen los ejecutivos del proyecto la alianza que se formó entre Credicorp y Deisa. Fue hace seis años que un gestor los invitó a una reunión y terminaron siendo socios. CV Galería es el primer proyecto que desarrollan en conjunto, aunque no el único, ya que están levantando una segunda iniciativa de vivienda en Plaza Egaña.

El edificio Sky 100 está avanzando en su obra gruesa: lleva 12 de los 17

pisos que tendrá. Además, 65% de los departamentos están vendidos. La placa comercial, de 1.000 m2, ya está colocada.

En el caso de CV Galería, se encuentra en una concurrida esquina de Santiago, no solo porque constituye la puerta de entrada al paseo de Alonso de Córdova, sino porque es un punto estratégico de conectividad.

Además de intersectar con Vespucio y Kennedy, se prevé que pase la Línea 7 del Metro justo al frente.

“El proyecto se gesta en una esquina icónica en Santiago y había que hacer algo que mereciera ser un aporte a la ciudad”, dice Francisco Ghisolfo, director de Inversiones Inmobiliarias

de Credicorp Capital.

“Es un lugar que siempre estuvo ligado a la gastronomía, la bohemia, la noche y el arte. Y lo que quisimos hacer fue ligar el tiempo libre y el ocio con expresiones artísticas. Y la idea es que permanentemente haya exposiciones artísticas en el edificio”, agrega Gonzalo Santolaya, gerente general de Deisa.

Los 13 mil m2 de la torre de oficinas entraron al mercado prácticamente colocados, restando cerca un 4% (equivalente a medio piso), donde sólo falta que se firme el contrato de compraventa. Y pese a que fue vendido en su totalidad, el 35% se destinará para renta a terceros.



Paulo Marín (Credicorp Capital), Gonzalo Santolaya (Deisa) y Francisco Ghisolfo (Credicorp Capital).



COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES  
CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 20 de marzo de 2019, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. para el día 23 de abril de 2019, a las 12:00 horas, en Avenida El Bosque Sur 180, 3er piso, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
2. Exposición de la Política de Dividendos y del Procedimiento a utilizar en la Distribución de Dividendos.
3. Distribución de utilidades del ejercicio 2018 (dividendos).
4. Designar nuevo Directorio, según lo dispuesto en el artículo 32 inciso final de la ley 18.046 de Sociedades Anónimas.
5. Fijación de la Remuneración de los Directores para el ejercicio 2019.
6. Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2019.
7. Dar a conocer las operaciones con partes relacionadas.
8. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
9. Designación de Clasificador de Riesgo.
10. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

### DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO.

El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de \$3.580.813.509, que equivale a la suma de \$1,74 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018 y acordó proponer asimismo, que el dividendo antes indicado se pague a contar del día 02 de mayo de 2019, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha. El pago de este dividendo, de ser aprobado por la Junta, quedará a disposición de los señores accionistas en la Sección Acciones de la Compañía, ubicada en Avenida El Bosque Sur 180, 6° piso, Las Condes, Santiago.

### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar señalado para la celebración de la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

### MEMORIA, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS.

La Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros auditados de la sociedad, conforme a lo indicado por la Ley N° 18.046 y demás normas pertinentes, serán puestos a disposición de los señores accionistas a contar del día 5 de abril de 2019 en el sitio web [www.consorcio.cl](http://www.consorcio.cl). En dicho sitio web se publicará también la fundamentación de las diversas opciones propuestas por el Directorio para la elección por la Junta Ordinaria de Accionistas de las empresas de auditoría externa, así como la prioridad que se asigna a cada una de estas empresas.

Santiago, abril de 2019

PRESIDENTE



COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA  
CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 20 de marzo de 2019, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. para el día 23 de abril de 2019, a las 10:00 horas, en Avenida El Bosque Sur 180, 3er piso, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
2. Exposición de la Política de Dividendos y del Procedimiento a utilizar en la Distribución de Dividendos.
3. Distribución de utilidades del ejercicio 2018 (dividendos).
4. Designar nuevo Directorio, según lo dispuesto en el artículo 32 inciso final de la ley 18.046 de Sociedades Anónimas.
5. Fijación de la Remuneración de los Directores para el ejercicio 2019.
6. Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2019.
7. Dar a conocer las operaciones con partes relacionadas.
8. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
9. Designación de Clasificador de Riesgo.
10. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

### DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO.

El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de \$26.812.500.984, que equivale a la suma de \$109,66 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018 y acordó proponer asimismo, que el dividendo antes indicado se pague a contar del día 02 de mayo de 2019, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha. El pago de este dividendo, de ser aprobado por la Junta, quedará a disposición de los señores accionistas en la Sección Acciones de la Compañía, ubicada en Avenida El Bosque Sur 180, 6° piso, Las Condes, Santiago.

### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar señalado para la celebración de la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

### MEMORIA, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS.

La Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros auditados de la sociedad, conforme a lo indicado por la Ley N° 18.046 y demás normas pertinentes, serán puestos a disposición de los señores accionistas a contar del día 5 de abril de 2019 en el sitio web [www.consorcio.cl](http://www.consorcio.cl). En dicho sitio web se publicará también la fundamentación de las diversas opciones propuestas por el Directorio para la elección por la Junta Ordinaria de Accionistas de las empresas de auditoría externa, así como la prioridad que se asigna a cada una de estas empresas.

Santiago, abril de 2019

PRESIDENTE